

Acta Asamblea Virtual de Funcionarios FACSO
Miércoles 19 de agosto del 2020

Asistentes: Paulo Lara, Juan Manuel Cabrera, Lorena Castañeda, Jimena Vásquez, Carmen Gloria Neira, Paula Donaire, René Vergara, Patricia Aliste, Carlos Astudillo, Anita Román, Carmen Luz Pérez y Solange Reyes.

Tabla

Parte 1:

1. Dar cuenta de la última reunión con las autoridades frente al posible retorno a las labores presenciales.

No está contemplado por nuestras autoridades FACSO un retorno en los próximos meses. Ni menos el retorno de personas mayores de 60 años.

Tampoco enfermos crónicos.

Sin embargo, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, Gestión Institucional y Dirección de Servicios e Infraestructura; ya propuso un protocolo de actuación y protección de la salud, higiene y seguridad de la comunidad universitaria en actividades presenciales que propone un Comité Covid19 por cada facultad e institutos, quien deberá dirigir el desarrollo y la ejecución del plan. Si bien en este documento emanado de Vicerrectoría no está indicada la participación de funcionarios, las autoridades FACSO aceptaron nuestra solicitud de participar como representantes en este Comité.

2. Desarrollo del II semestre académico u administrativo.

Este seguirá siendo remoto, a través del teletrabajo.

Parte 2

1. Recoger los sentires, solicitudes e inquietudes del estamento. Conversación abierta.

Acuerdos:

1. Solicitar al as autoridades incluir en programación II semestre una semana de descanso por tres semanas trabajadas.

El trabajo de los equipos de gestión y administración en un ambiente domiciliario no preparado, ni apto para el trabajo remoto ha resultado ser un tema que lo ha asumido solo el funcionario. Es necesario y urgente en el marco de la contención emocional y salud mental considerar que estos cambios han generado un desgaste físico y mental.

A esto se suma el cuidado de hijos, adultos mayores y labores domésticas, como también la carga emocional de no poder salir, no ver a la familia en 5 meses (hijos y padres/madres).

2. Solicitar al Consejo de Escuela de Pregrado y Postgrado considerar la participación de un representante de funcionarios.

REPRESENTANTES DE FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

En el contexto actual se hace necesaria la participación triestamental en todos los ámbitos de discusión y toma de decisiones que involucre a las funcionaries que realizan gestión administrativa digital para velar por la salud de los trabajadores.

- 3. Solicitar mantener los cursos de apoyo y contención enviados durante el I semestre.**
Se hace necesario e imprescindible mantener los cursos de autocuidado emanados de RR.HH. central como los difundidos por el Comité Paritario.
- 4. Solicitar que las jefaturas mantengan contacto con sus funcionarios de colaboración.**
Es necesario hacer efectiva lo indicado en la Circular N°26 del 11 de junio del 2020: GESTIÓN DE CONDICIONES LABORALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS LABORES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE COLABORACIÓN QUE SE DESEMPEÑA EN TRABAJO REMOTO DE EMERGENCIA.
En este documento se señala las funciones de los jefes de unidades. En algunos casos las jefaturas no han mantenido reuniones permanentes con funcionarios durante meses. Viéndose en algunos casos que funcionarios han debido resolver situaciones complejas sin respuesta ni apoyo de jefaturas.
- 5. Solicitar que jefaturas solo envíen correos hasta las 18:00 hrs., o hasta horarios acordados previamente y con total resguardo de los derechos del trabajador. Como tampoco contemplar emails los fines de semana, no feriados.**
Recibir emails fuera de horarios o fines de semana genera angustia en los funcionarios, ya que nos les permite emocionalmente hacer un cierre efectivo con el teletrabajo.
- 6. Enviar Declaración Publica frente a los dichos del Senador Bonilla en el marco de la votación de funcionarios de colaboración en los Consejos de Facultad.**
Frente a las dichos sobre el cuestionamiento de nuestra capacidad como funcionarios de colaboración hemos acordado difundir nuestra postura frente a estos comentarios.
- 7. Realizar un desayuno virtual el jueves 27 de agosto a las 9:00 hrs.**
Espontáneamente se acordó mantener reuniones permanentes para compartir experiencias, hobbies, pasatiempos y por ciertos vernos y reconocernos bajo esta forma de comunicación virtual. Se enviará invitación oportunamente.
- 8. Resguardar las mismas garantías y cuidados para los trabajadores a honorarios.**
Creemos que frente al contexto en el cual estamos viviendo, las autoridades de Facultad deben considerar que los acuerdos aquí expuestos sean aplicados sin distinción alguna a todos quienes cumplan funciones en FACSO.
- 9. Coordinación de encuentros por Zoom.**
Para ingresar al enlace de Asambleas se acordó hacer un registro previo de identidad (al día anterior de la Asamblea o encuentros). Una vez iniciada la reunión se esperará hasta un máximo de 15 minutos, luego se cerrará la sala.

REPRESENTANTES DE FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Agradecemos la participación y la acogida de nuestros compañeros a seguir fomentando espacios de reunión, agradecemos la calidez recibida, la cual nos habla de los lazos creados, del compañerismo, del estamento y de la unidad. Muchas gracias.

Anita Román
Carmen Luz Pérez
Solange Reyes
Representantes de funcionarias y funcionarios FACSO.